



**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad con lo dispuesto en el decreto N° 8T, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de marzo de 2014, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios no consistentes en suministro de energía, que podrá aplicar a contar del 01 de Agosto de 2017 la Distribuidora que suscribe.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.	ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.											
A	Apoyo en postes			844.361	\$/apoyo-año		No tiene																					
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	511.178	\$/empalme-mes	\$/m²/mes		L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	51 370.768	\$/empalme instalado													
			Hasta 6 kVA	725.906	Hasta 6 kVA							70 966.779																
		Mayor de 6 kVA	725.906	Mayor de 6 kVA	70 966.779						L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 20	246 961.669					\$/empalme instalado/m									
		Mayor de 20	2 567.977	Mayor de 50	270 866.466																							
B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA	2 821.214	Mayor de 100	471 632.922	L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA	2 483 455.714																			
		Mayor de 6 kVA	25 855.602	Mayor de 150	680 356.780			L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA	2 483 455.714																	
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 10	25 118.451	Mayor de 10	25 118.451					Mayor de 10	1 282 161.777																	
										Mayor de 10	1 282 161.777																	
C	Arriendo de medidor	C.1	Medidor electromecánico	De hasta 10	491.734	\$/medidor-mes	No tiene		M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	C.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T.	De hasta 10 A y	3 076.992	\$/envío	No tiene	(*)											
				Mayor de 10 A y	491.734								N.1	Suministros individuales, colectivos				1 346.242										
				Mayor de 50 A y	3 076.992														N.2	Suministros individuales, colectivos	1 493.881							
		C.3	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	4 881.621						O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	12 026.144	\$/inspección	11 057.346				\$/inspección/HH						
				Mayor de 10 A y	4 881.621										Modalidad 2	11 192.402												
				Mayor de 50 A y	4 881.621										Modalidad 3	10 109.049												
		C.4	Medidor electrónico	De hasta 10	526.550								O.2	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	28 373.474			\$/instalación o \$/retiro	No tiene								
				Mayor de 10 A y	526.550										Modalidad 2	25 104.035												
				Mayor de 50 A y	3 613.231										Modalidad 3	22 402.563												
		C.5	Medidor electrónico Trifásico en B.T.	De hasta 10 A	3 613.231								O.3	Medidor electromecánico trifásico con	Modalidad 1	28 373.474												
				Mayor de 10 A y	3 613.231										Modalidad 2	25 639.407												
				Mayor de 50 A y	3 613.231										Modalidad 3	23 488.074												
C.6	Medidor electrónico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	5 484.040	O.4	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	12 026.144																					
		Mayor de 10 A y	5 484.040			Modalidad 2	11 192.402																					
		Mayor de 50 A y	5 484.040			Modalidad 3	10 109.049																					
D	Atención de emergencia de alumbrado público	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	18 861.316	\$/atención	15 713.624	\$/atención/HH	P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre	E.3	Trifásicos en B.T. aéreo	Mayor de 6 kVA	18 861.316	\$/instalación	20 003.949	\$/instalación/HH											
				Mayor de 6 kVA	18 861.316								P.2	Cambio de un artefacto de A/P por				2 307.362										
				Mayor de 20	54 273.987																Q	Mantenimiento de Alumbrado Público que se encuentre adosado en postes de la	1 904.890					
		E.5	Trifásicos en A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA	77 063.621						R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor electromecánico	15 081.636	\$/medidor	2 027.395											
				Mayor de 10	77 063.621										R.2			Medidor electromecánico trifásico	33 633.649	24 429.388								
				Mayor de 10 A y	14 835.936										R.3			Medidor electromecánico trifásico	42 687.362	42 686.224								
E	Aumento de capacidad de empalme	F.1	Medidor electromecánico	De hasta 10 A	14 835.936	\$/empalme	No tiene		R.4	Medidor electromecánico trifásico	46 633.233	\$/medidor	(*)															
				Mayor de 10 A y	14 835.936						R.5			Medidor electrónico monofásico	15 084.170													
				Mayor de 50 A y	30 756.450										R.6	Medidor electrónico trifásico	33 758.661	29 702.248										
		F.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T.	De hasta 10 A	39 571.039					R.7	Medidor electrónico trifásico con			30 712.076	S	Pago de la cuenta fuera de plazo	323.514	\$/pago fuera de plazo	No tiene									
				Mayor de 10 A y	30 756.450									R.8			Medidor electrónico trifásico con			30 712.076	T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	10 963.733	\$/retiro o desmantelamiento o empalme	190.294	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m
				Mayor de 50 A y	30 756.450															T.2			Trifásico B.T. aéreo	18 090.106	713.156			
		Mayor de 10 A y	39 571.039	T.3	Trifásico A.T. aéreo					107 207.421	1 301.018																	
		F	Cambio o reemplazo de medidor	F.3	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. con indicación de demanda					Mayor de 10 A y	39 571.039			\$/reemplazo	\$/reemplazo		U	Revisión y aprobación de proyectos y planos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	1 031.014	\$/proyectos y/o planos aprobados	6 496.356	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH				
										Mayor de 50 A y	39 571.039										U.2				Proyectos y/o planos de A.T.	1 412.860		
										Mayor de 150 A	39 571.039															V.1	Medidor electromecánico sólo	4 026.890
				F.4	Medidor electrónico					De hasta 10 A	14 848.488								V.2	Medidor electromecánico energía y	5 478.386	\$/verificación	No tiene					
										Mayor de 10 A y	14 848.488										V.3			Medidor electrónico sólo Energía	4 026.890			
Mayor de 50 A y	31 895.858					V.4	Medidor electrónico energía y	5 478.386																				
F.5	Medidor electrónico Trifásico en B.T.	De hasta 10 A	40 371.189	W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	24 813.221	\$/medidor verificado	No tiene	(*)																	
		Mayor de 10 A y	31 895.858			W.2	Trifásico electromecánico	36 653.858																				
		Mayor de 50 A y	31 895.858					W.3				Electrónico	39 186.069															
F.6	Medidor electrónico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	40 371.189	X	Verificación de medidor en terreno	W.4	Electrónico programable	39 053.331	\$/medidor verificado	No tiene	(*)																	
		Mayor de 10 A y	40 371.189			X.1	Monofásico electromecánico	1 306.124																				
		Mayor de 50 A y	40 371.189					X.2				Trifásico electromecánico	1 357.835															
G	Certificado de deuda o consumos	H.1	Monofásico B.T. aéreo	15 416.109	\$/certificado	No tiene		Y	Reprogramación de medidores eléctricos	Y.1	Electromecánico	5 414.146	\$/medidor reprogramado	No tiene														
				21 378.358						Y.2	Electrónico	5 414.146																
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.2	Trifásico B.T. aéreo	62 228.027	\$/corte y reposición	No tiene																						
				H.5											Trifásico A.T. aéreo	41 405.380	\$/atención	No tiene										
																6 944.317												
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	12 691.008	\$/atención	No tiene																						
				I.3										Trifásico B.T. aéreo	50 831.662													
															31 337.946													
J	Conexión y desconexión de	J.1	Monofásico A.T. aéreo	44 943.935	\$/conexión y desconexión	No tiene																						
				J.2									Trifásico A.T. aéreo	63 034.812														
K	Copia de factura legalizada o duplicado	K.1	Copia de factura legalizada	601.300	\$/copia legalizada	No tiene	(*)																					
				K.2									Duplicado de la boleta o factura	601.300	\$/duplicado													

OBSERVACIONES  
 1) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.  
 2) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.  
 3) Área típica 6: Socoepea  
**Cooperativa Eléctrica de Paillico . SOCOEPA**